



Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 2065/15

Buenos Aires,

30 nov 2015

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
<u>26.11.15</u>
 Dra. STELLA MARIS MARTÍNEZ PROSECRETARIA LETRADA DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por Decreto PEN Nro. 1032/2015 (publicado en el Boletín Oficial el día 3 junio de 2015) se nombró Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Salta, provincia de Salta, a la Dra. Ana Clarisa Galán Muñoz -D.N.I. Nro. 25.189.663-, por lo que corresponde recibirle el juramento de ley respectivo.

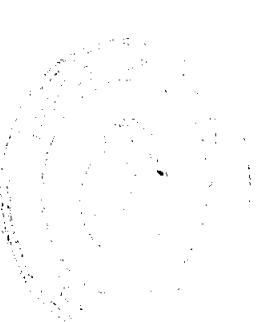
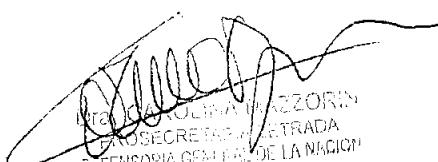
Por lo expuesto y en virtud de lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley Nro. 27.149, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

R E S U E L V O:

RECIBIR JURAMENTO DE LEY a la Dra. Ana Clarisa Galán Muñoz en el cargo de Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de Salta, provincia de Salta, el día 30 de noviembre 2015, a las 13.30 hs., en el Salón Auditorio "Dr. Guillermo Díaz Lestrem" de esta Defensoría General de la Nación.

Protocolícese, hágase saber y oportunamente, archívese.

STELLA MARIS MARTÍNEZ
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN



USO OFICIAL